

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA SELECCIONAR SEIS PLAZAS Y LAS POSIBLES VACANTES DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CASPE

1.- CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

Reunidos, en las instalaciones del Pabellón de Deportes del municipio de Alcañiz (Teruel), a las diez horas del día diecinueve de julio de dos mil diecinueve, los integrantes del Tribunal que se constituye para seleccionar seis plazas y las posibles vacantes de la Policía Local del Ayuntamiento de Caspe, mediante oposición libre, Tribunal integrado por:

- D. Christian Villacampa Lacasa, Oficial Accidental de la Policía Local de Caspe, Presidente del Tribunal.
- D^a. Carolina Chaves Marcuello, nombrada a propuesta del Instituto Aragonés de Administración Pública.
- D. Víctor Murillo Díaz de Cerio, funcionario de carrera del Ayuntamiento, designado por Alcaldía.
- D. Carlos Alberto Fuertes Aragües, funcionario de carrera del Ayuntamiento, designado por Alcaldía.
- D^a. Isabel Arnal Arroniz, Secretario del Ayuntamiento de Caspe que actuará como Secretario del Tribunal y
- D. Luis Jarrod García, asesor del tribunal para la realización de las pruebas físicas.

2.- DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO: SEGUNDO EJERCICIO PRUEBAS FÍSICAS.

A las diez horas, en las instalaciones del Pabellón de Deportes del municipio de Alcañiz (Teruel), se realizan por los aspirantes las pruebas físicas señaladas en el Anexo III, apartados d) y f), iniciándose por el aspirante D. Jesús Aguilar Lara, de conformidad con la Resolución de 25 de febrero de 2019, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo previsto en el artículo 17 del Decreto 122/1986, de 19 de diciembre, de la Diputación General de Aragón.

A las doce horas, el Tribunal delibera y acuerda, por unanimidad, otorgar a los aspirantes presentados a las pruebas físicas las siguientes calificaciones:

AGUILAR LARA	JESÚS	APTO
ESTEBAN NAVARRO	HÉCTOR	APTO
JARAUTA MAGAÑA	IÑAKI	APTO
LECHÓN CRUCES	DIEGO	NO APTO
MARTÍN MADRIGAL	DIEGO	NO APTO
MIRA RASILLA	MARCO ANTONIO	APTO
PUYUELO RIC	MARÍA JANA	NO APTA
SANTOLARIA MONESMA	ALEJANDRO	APTO

A la vista de lo actuado, el Tribunal acuerda:

Primero: Publicar la relación de aspirantes en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Caspe.

Segundo: Convocar a los aspirantes para la realización del tercer ejercicio, prueba de aptitud psicotécnica, el día **25 de julio de 2019, a las 10,00 horas**, en las instalaciones de la Casa Municipal de Cultura, sitas en calle Gumá, número 35, planta tercera, aulas UNED.

En Caspe, a 19 de julio de 2019

EL PRESIDENTE;



LA SECRETARIO;

LOS VOCALES;

